

3/4/2014



Nota de ANEO

Las empresas de aceite de orujo se reúnen con el PSOE para conseguir más respaldo social y político

La Asociación Nacional de Empresas de Aceite de Orujo, ANEO, sigue luchando por los intereses de las empresas orujeras con cogeneración. Por ello, ayer se reunieron con el Grupo Parlamentario Socialista de Jaén y así abordar la problemática que viven en relación a la reforma eléctrica que está llevando a cabo el Gobierno de la nación.

Tras el mencionado encuentro, el Grupo Parlamentario Socialista de Jaén anunció la presentación de una Proposición no de Ley en el Congreso y en el Parlamento andaluz, y una moción en el Senado, así como distintas interpelaciones al Gobierno de España para intentar frenar el cambio normativo que ha planteado el PP y que aboca al sector orujero y de la cogeneración "a un escenario ruinoso", según señaló el senador Felipe López, promotor de las iniciativas.

Así, el PSOE pedirá al Gobierno en su batería de iniciativas parlamentarias que "tenga un mínimo de sensibilidad y mantenga las reglas del juego", ya que con esa normativa "las reglas se cambian a mitad de partido" y provocaría "una inseguridad jurídica brutal" a las empresas del sector, que podrían quedar "fuera de rentabilidad y abocadas al cierre". El Grupo Socialista también pide que se establezca un período transitorio para la aplicación del nuevo marco y que éste, además, sea consensuado. "En definitiva, estamos pidiendo que el Gobierno cambie la música a este pasodoble infernal", subrayó.

"No se entiende que el PP sea tan hipersensible con los intereses de los poderosos, hasta el punto de cambiar las reglas para socializar sus pérdidas; y que en el caso de las pequeñas y medianas empresas del mundo rural no sólo no mantenga las reglas, sino que las cambie para que entren en pérdidas", denunció el portavoz socialista.

Por su parte, Joaquín López, director de ANEO agradeció la batería de iniciativas parlamentarias anunciadas por el PSOE y recalcó el trabajo de la Asociación para intentar que los cambios legislativos "no agraven la situación del sector". "Entendemos que nuestros políticos -estén en el Gobierno o en la oposición-, tienen un único y sagrado objetivo que es trabajar para los ciudadanos; para los colectivos; para la gente que, en el día a día, necesita soluciones a los problemas que se le presentan en su actividad", recalcó el gerente de los orujeros.

En este sentido, el director de ANEO señaló que en la actualidad más del 50 % del orujo de oliva de España se procesa en extractoras con cogeneración o generación a partir de biomasa del olivar y vaticinó que el futuro se presenta "algo más que negro" si no se modifica el borrador de orden. "Las empresas orujeras estamos muy preocupadas por las consecuencias de la reforma energética que está llevando a cabo el Gobierno de España", reconoció.

Asimismo reiteró que lo único que pretenden y quieren es llevar a la sociedad toda su problemática para de esa forma sensibilizar al Gobierno de la nación. Por ello, Joaquín López consideró "muy importante la difusión en todos los foros y estamentos de lo que está ocurriendo, así como el hecho de hacer visibles sus demandas". Recordó que en España hay 750 empleos directos y 1.500 indirectos que podrían sufrir las consecuencias del citado cambio normativo.

Además, referenció los próximos retos que afronta el sector: la problemática de las emisiones de gases -que sería la siguiente gran preocupación- y la constitución de la Interprofesional del Aceite de Orujo, un proyecto con el que se muestran "ilusionados" y con el que se pretende revertir la situación en el consumo interior, ya que éste ha caído un 80% desde el año 1994 (63 millones de litros comercializados frente a los 13 millones de 2013).

"Con estos datos cualquier medida se justifica por sí misma. Por ello, creemos que si tenemos un instrumento de promoción cohesionado y fuerte, como es la Interprofesional, podremos captar entre un 10-15% del montante global de los 300 millones de litros de otros aceites refinados de semillas que se consumen en España", concluyó.

[Más información sobre olivar](#)

Con la excepción de las disposiciones legales, está expresamente prohibida la reproducción y redifusión sin nuestro permiso expreso de todo o parte del material contenido en esta web, incluyendo como tal la hipervinculación en páginas de marcos.